

Miguel Talento

Malvinas como punto de quiebre. Origen, desarrollo y consecuencias de la autonomización militar en la Argentina

Miguel Talento

Abogado, Docente universitario y
Legislador de la Ciudad de Buenos Aires

1. De la “reserva moral” a la revolución “Libertadora”. La república tutelada

Uno de los rasgos característicos de la constitución de los Estados modernos en América Latina ha sido la específica configuración de las relaciones entre las Fuerzas Armadas, los partidos políticos, los grupos de interés y el aparato estatal. En Argentina, describir la historia de las Fuerzas Armadas en términos de su carácter de *aparato estatal*, o sea, de una burocracia especializada en la tarea de desarrollar la política de defensa del Estado, es insuficiente e irreal. La subordinación de los militares y sus armas, delegadas por la Nación, al poder civil -*legal* en tanto constitucional y *legítimo* en tanto emanado de la soberanía popular- ha sido producto de un proceso complejo, tortuoso y sangriento, desarrollado a lo largo de todo el siglo XX y cuya etapa final comenzaría con el dramático acto de Malvinas. Esa falta de acatamiento institucional de las FF.AA, ha sido expresión de otra insubordinación más grave y de consecuencias estratégicas: la protagonizada por los sectores económicos hegemónicos y sus acompañamientos técnico-burocráticos, históricamente refractarios a la idea de una comunidad nacional democrática, organizada y participativa, abarcadora de los intereses y aspiraciones de las restantes capas sociales respecto del ordenamiento de la Constitución.

Puede rastrearse en otros artículos publicados en este *Cuaderno* el proceso histórico a partir del cual las Fuerzas Armadas, desde las prime-

ras décadas del siglo pasado, desarrollaron diversas imágenes de sí mismas que justificaban su articulación con sectores de la dirigencia civil y su intervención en la política.¹ En lo que respecta al proceso histórico en el marco del cual es posible interpretar adecuadamente la decisión de la dictadura militar de realizar la operación Malvinas en 1982, resulta pertinente ubicar esta tendencia y vincularla a las crisis del sistema político argentino, originada en las complejas luchas por su expansión y en el papel creciente que jugaron las instituciones militares en las políticas represivas y limitantes de los derechos políticos y sociales de los argentinos. La histórica y fundacional doctrina intervencionista de las Fuerzas Armadas argentinas, que puede ser caracterizada como la doctrina *de la reserva moral de la Nación*, orientó y justificó el golpe militar en 1930 para desplazar al radicalismo del poder y garantizar que la crisis económica de aquellos años fuese afrontada en una dirección acorde con los intereses de los tradicionales grupos dominantes agroexportadores. Esa concepción autocomplaciente que locutores oficiales recitaban en las galas militares señalando el paso de los diversos regimientos creados en ocasión del rechazo de las invasiones inglesas de comienzos del siglo XIX, presentados como el ejemplo incontestable del rol fundacional que los militares habían cumplido en el surgimiento mismo de la nacionalidad, se hacía extensiva a todas las Fuerzas Armadas definiéndolas por carácter transitivo como “anteriores a la Patria misma”.

Ttal homologación completaba una operación